

INFORME DIÁLOGO CIUDADANO 2026

Entidad: Entidades del Sector Hábitat: Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT); Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (Renobo); Caja de la Vivienda Popular (CVP); Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP); Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP (EAAB-ESP).

Actividad: Diálogo ciudadano Sector Hábitat - 2026.

Fecha: 30 de junio de 2026.

Lugar: Virtual - Transmisión en vivo a través de redes sociales (Facebook Live): <https://www.facebook.com/RenoBoBogota/videos/1257379893003471>

Hora de inicio: 9:25 a.m.

Hora de finalización: 10:10 a.m.

1. Agenda de la Jornada

Este espacio se consolidó como el primer diálogo ciudadano del Nodo del Sector Hábitat, integrado por la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT); Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano (Renobo); Caja de la Vivienda Popular (CVP); Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP); Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP (EAAB-ESP).

La agenda se estructuró para abordar las principales inquietudes ciudadanas identificadas por las entidades del sector a través de las PQRSD, el sistema "Bogotá Te Escucha" o consultas allegadas en espacios previos de participación.

Los puntos orientadores de la jornada fueron:

- Bienvenida y apertura del sector.
- Intervención de la Veeduría Distrital sobre el rol de control preventivo.
- Gestión de la Secretaría de Hábitat: Plan de vivienda "Mi casa en Bogotá".
- Gestión de la Caja de la Vivienda Popular (CVP): Procesos de titulación predial.
- Gestión de RenoBo: Las Actuaciones Estratégicas y su papel en la revitalización de la ciudad.
- Gestión de la UAESP: Intervención de puntos críticos de basura.
- Gestión del Acueducto (EAAB): ABC de la factura y revisión de altos consumos.
- Cierre de la sesión.

INFORME DIÁLOGO CIUDADANO 2026

2. Metodología de la Jornada

La jornada se diseñó como un espacio de comunicación bidireccional y pedagógico. Se utilizaron recursos audiovisuales (videos institucionales) para compartir con la ciudadanía la misión y acciones que efectúa cada una de las entidades que conforman el Sector Hábitat.

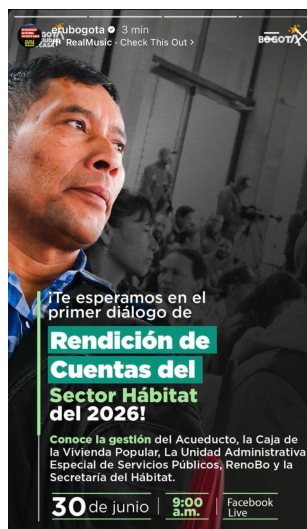
Así mismo, cada una de las entidades del Sector presentó a través de un formato de entrevistas información relevante relacionado con preguntas o dudas ciudadanas y se efectuó un bloque de respuesta a preguntas ciudadanas recibidas previamente en video.

Finalmente, para propiciar un espacio de participación durante la sesión en vivo, se abrieron los chat de las redes sociales de las entidades para que los ciudadanos pudieran incluir allí preguntas, que fueron contestadas durante la emisión. De igual forma, se dispuso de un formulario anclado para la recolección de dudas personalizadas.

3. Promoción y Comunicación

La estrategia de divulgación inició el 23 de junio de 2026. Se utilizaron canales digitales como redes sociales (Facebook, Instagram, TikTok, X, WhatsApp), páginas web institucionales, así como llamadas telefónicas y mensajería móvil. En la figura 1 se muestra una de las piezas divulgadas a través de redes sociales.

Figura 1. Pieza de divulgación



INFORME DIÁLOGO CIUDADANO 2026

4. Ejecución del diálogo ciudadano

El evento contó con la conexión en vivo de 44 asistentes y se logró el registro de 35 personas en el formulario dispuesto para dicho fin.

Cada entidad presentó información sobre las acciones que adelanta en la ciudad, así como sobre aquellos temas que con mayor frecuencia generan preguntas por parte de la ciudadanía.

En específico, durante el bloque correspondiente a RenoBo se inició con la presentación de un video sobre las acciones que adelanta la entidad en Bogotá. En este se destacó el trabajo que realiza RenoBo en la revitalización de 3.000 hectáreas de la ciudad. En particular, como operador urbano de Bogotá, se señaló que RenoBo lidera la implementación de las Actuaciones Estratégicas. Así mismo, se resaltó su papel para promover más vivienda social y de calidad, nuevos y mejores espacios públicos y equipamientos para la prestación de servicios sociales que generen valor y disfrute para la vida en la ciudad.

Posteriormente, el gerente general, Carlos Felipe Reyes Forero, compartió con la ciudadanía información sobre las Actuaciones Estratégicas como instrumentos del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) para la revitalización urbana.

Se indicó que estas actuaciones son instrumentos de planeación cuyo objetivo es orientar, en el largo plazo, los procesos de revitalización urbana en sectores estratégicos de la ciudad de Bogotá. Actualmente se encuentran adoptadas las Actuaciones Estratégicas de Engativá y de la Zona Industrial (ZiBo), y se avanza en la formulación, de la mano de entidades distritales como la Secretaría Distrital de Planeación, de actuaciones como Montevideo, Calle 72, Corredor del Reencuentro y Chapinero, entre otras.

Se explicó que el propósito de estas actuaciones es agenciar las acciones distritales para que el desarrollo inmobiliario esté acompañado de nuevo espacio público, vías, nuevos equipamientos y demás infraestructuras que contribuyan al desarrollo urbano, mediante una planeación articulada entre las entidades del orden distrital.

Así mismo, durante la sesión el Gerente abordó el tema de quién define o prioriza las Actuaciones Estratégicas y cuál es el papel que cumple RenoBo en su formulación y desarrollo. Indicó que, de las 25 Actuaciones Estratégicas establecidas en el Plan de Ordenamiento Territorial (POT), durante la administración actual se decidió priorizar 10, considerando distintos

INFORME DIÁLOGO CIUDADANO 2026

elementos. Entre ellos, la oportunidad de promover el desarrollo inmobiliario y de asegurar el recaudo de las cargas urbanísticas.

Se explicó que las Actuaciones Estratégicas pueden ser de iniciativa pública o de iniciativa mixta. En este proceso de transformación de la ciudad, uno de los principales roles de RenoBo consiste en articular a los propietarios del suelo, las personas que habitan el territorio, las organizaciones sociales y académicas con presencia en estas zonas, y los desarrolladores interesados en promover proyectos inmobiliarios. Este trabajo de articulación entre los diferentes actores del territorio permite construir de manera conjunta las apuestas de transformación urbana.

Frente a la pregunta sobre ¿cómo se benefician los habitantes de las zonas donde se desarrollan las Actuaciones Estratégicas?, se explicó que estas corresponden a áreas de la ciudad con tratamiento de renovación urbana. Esto significa que el POT establece para ellas condiciones de edificabilidad que permiten una mayor densidad y, por tanto, un mayor potencial de desarrollo inmobiliario.

En ese sentido, se indicó que el instrumento de las Actuaciones Estratégicas garantiza que el recaudo de las cargas urbanísticas, es decir, los recursos generados por ese desarrollo inmobiliario, permanezca en estas mismas zonas de la ciudad. De no existir este instrumento, dichos recursos ingresarían al presupuesto general del Distrito y su destinación se definiría para el conjunto de la ciudad. De esta manera, las Actuaciones Estratégicas permiten que los beneficios económicos derivados del desarrollo inmobiliario se traduzcan en nuevos parques, equipamientos, vías y otros espacios públicos que benefician directamente a los habitantes del área de influencia.

Finalmente, se compartió una pregunta formulada por una persona participante desde la localidad de Chapinero: ¿En las Actuaciones Estratégicas también se tiene en cuenta el cuidado del medio ambiente y la protección de las zonas verdes de la ciudad?

Al respecto, el Gerente indicó que sí, dado que uno de los objetivos principales de las Actuaciones Estratégicas, tanto en su fase de formulación como de ejecución, es promover y fortalecer la estructura ecológica de la ciudad, así como ampliar el número de metros cuadrados de espacio público efectivo por habitante, con una alta incidencia de acciones de renaturalización y reverdecimiento. Como ejemplo, mencionó la Actuación Estratégica ZiBo, en la cual se proyecta pasar de aproximadamente mil árboles a más de 16.000 árboles durante la próxima década.

INFORME DIÁLOGO CIUDADANO 2026

Sumada a esta pregunta, en el chat de facebook de RenoBo se recibió un comentario de una ciudadano pidiendo que se conversara sobre el cable aéreo de Potosí la estancia en relación a inconformidades sobre la compra de predios. Al respecto, desde RenoBo se procedió a brindar la siguiente respuesta:

“En RenoBo entendemos que los procesos de gestión predial y traslado involuntario generan inquietudes y pueden ser difíciles para las familias, especialmente por el arraigo que han construido durante muchos años en el territorio. Precisamente por ello, todas las actuaciones de la entidad, incluyendo los avalúos, las ofertas de compra, el reconocimiento de las compensaciones económicas y el acompañamiento social, se adelantan en estricto cumplimiento del marco normativo vigente y de los procedimientos establecidos para este tipo de procesos.

Si bien algunas unidades sociales han manifestado inquietudes frente al proceso, también es importante señalar que varias familias ya han aceptado las ofertas de compra presentadas por la entidad, como resultado del diálogo y del acompañamiento individual que se ha mantenido con cada caso.

Nuestro interés es seguir escuchando a la comunidad, resolver las inquietudes que se presenten y avanzar mediante el diálogo y la información clara”.

Así mismo, en el chat se consultó por parte de otro ciudadano: “El avance de las obras alrededor del Cable Aéreo de San Cristóbal no muestran un porcentaje satisfactorio a la fecha, usted lo sabe señor director. ¿Cuál es el plan de eficiencia para recuperar el atraso de las mismas?”. Al respecto no se tuvo oportunidad de brindar respuesta durante la sesión, por lo que la misma se comunicó de manera posterior con el ciudadano.

Una vez finalizadas las intervenciones de las diferentes entidades del Sector Hábitat, se recordó a la ciudadanía que podía registrar preguntas adicionales en el formulario habilitado para este fin, cuyo enlace fue compartido en el chat de la transmisión en vivo, con el propósito de que estas fueran atendidas posteriormente. En ese sentido, tras el cierre de la sesión, el balance de las preguntas recibidas es el que se presenta en la tabla 1.

INFORME DIÁLOGO CIUDADANO 2026

Tabla 1 . Número de preguntas ciudadanas recibidas

Entidad	Pregunta ciudadana en video	Pregunta en chat de la transmisión	Preguntas en el formulario	Total
SDHT	1	1	2	4
CVP	1	0	0	1
EAAB	1	0	1	2
UAESP	1	0	1	2
RenoBo	1	2	1	3
Total	5	3	5	13

5. Balance

De acuerdo con la sistematización de la jornada, se destacan los siguientes puntos:

- **Fortalezas:** El enfoque pedagógico permitió que la ciudadanía conociera trámites gratuitos (como la titulación) y entendiera conceptos técnicos de facturación y planeación urbana, como las Actuaciones Estratégicas. La modalidad virtual facilitó el acceso y la creación de un registro histórico del evento.
- **Dificultades:** Se registró una participación ciudadana menor a la esperada, lo que limitó la interacción y el volumen de preguntas formuladas en tiempo real.
- **Evaluación y Compromisos:** Se aplicaron las preguntas sugeridas por la Veeduría Distrital para evaluar el espacio. De acuerdo con las respuestas brindadas por los ciudadanos, la modalidad, hora y plataforma en que se adelantó el diálogo ciudadano facilitó su participación del espacio. Así mismo, consideran que la metodología utilizada facilitó la participación ciudadana aunque se podría mejorar en el tiempo destinado para la participación y/o intervención de la ciudadanía.

Es importante notar que durante esta sesión no se asumieron compromisos adicionales con la ciudadanía fuera de las respuestas personalizadas enviadas a través de formulario.

INFORME DIÁLOGO CIUDADANO 2026